

Imprimir

Se inició el pasado 1 de octubre el cese bilateral del fuego y los ‘alivios humanitarios’ -hostilidades prefiere denominarlas el Gobierno, a tono con el lenguaje internacional- y que se prolongará hasta comienzos de enero de 2018. Esto es un hecho de la mayor trascendencia por varias razones.

Una, es el primer cese bilateral formal con la insurgencia del ELN, porque igualmente es la primera vez que un Gobierno formaliza un proceso de conversaciones con esta insurgencia. Los anteriores gobiernos, Samper, Pastrana y Uribe tuvieron aproximaciones con el ELN, pero en ningún caso se logró formalizar un proceso de conversaciones. Eso generó en sectores de la sociedad la sensación de que con el ELN se han hecho muchos diálogos, pero lo que realmente se han dado fueron contactos exploratorios y sólo ahora sí se ha iniciado un proceso formal. Adicionalmente, es de la mayor importancia y con un efecto estratégico, que el ELN hubiera aceptado el cese de todo tipo de secuestros, de atentados contra la infraestructura energética y demás hechos que afectan la sociedad. Pero igualmente, el Gobierno aceptó mejorar las condiciones de la población carcelaria del ELN y redoblar las medidas para la protección de los líderes sociales y defensores de derechos humanos. Es decir, compromisos bilaterales precisos. Las dos partes tienen, además, el reto de controlar a sus fuerzas militares para que cumplan a cabalidad lo acordado por las Delegaciones de Paz en Quito.

Dos, a diferencia del caso con las FARC que fue un cese bilateral para concluir un proceso de terminación del conflicto armado, acá se trata de uno para iniciar un proceso de conversaciones; esto permitió que el modelo de conversaciones que el Gobierno de Juan Manuel Santos venía utilizando y que había sido eficaz con las FARC, negociar en medio de la confrontación, se modificara. Ahora se va a continuar conversando en medio de una situación en la cual el silencio de los fusiles deja que se perciban inmediatamente, por parte de los ciudadanos, aún de los escépticos, con mayor claridad los beneficios de la paz. Esto va a permitir que todos los ciudadanos, pero especialmente los de las zonas donde el conflicto armado ha sido más intenso, valoren los beneficios inmediatos del cese del conflicto armado y se espera que aumente la opinión favorable al desarrollo de estas conversaciones.

Tres, se diseñó un mecanismo de verificación y monitoreo a cargo de la ONU, con el acompañamiento de la Iglesia Católica –veinte Diócesis estarán comprometidas en esta tarea- y con participación de delegados del Gobierno y del ELN. Si bien en este tipo de acuerdos lo que prima es la decisión política de las dos partes de dar cumplimiento al cese bilateral, es fundamental que se haya previsto el mecanismo de monitoreo y verificación, porque se está en una realidad en la cual algunas unidades del ELN comparten territorios con otros actores armados ilegales, como el caso de grupos del EPL en el Catatumbo u organizaciones del crimen organizado, lo que conocemos como ‘Bacrim’ y disidencias de las FARC, en zonas como la Costa Pacífica, esto hace complejo establecer la autoría de eventuales hechos de violencia que pudieran ser considerados como violatorios del cese bilateral y sin duda la posibilidad de sabotadores del cese bilateral y en últimas de los diálogos con el ELN, no se pueden descartar.

Cuatro, ahora viene, a partir del 23 de octubre en que se reanudan las conversaciones formales en Quito, la re-toma de la agenda de conversaciones, en particular el punto de la Participación de la Sociedad. Para ello está previsto la realización de unas audiencias con sectores de la sociedad –unas presenciales y otras virtuales-, en las cuales los participantes deben socializar con las dos Delegaciones, la del Gobierno y la del ELN, sus propuestas metodológicas acerca de cómo adelantar el proceso de participación de la sociedad, para que con esos insumos la Mesa de Conversaciones defina el procedimiento y los alcances del proceso de participación de la sociedad en relación con este proceso. Será muy importante en estas audiencias la claridad, precisión y alcance de los aportes que hagan los diversos convocados, porque esto ayudará a que las dos Delegaciones puedan prontamente, una vez concluida esta fase de consultas, definir el procedimiento y alcance de la participación social.

Pero también se puede dar inicio a una actividad pedagógica conjunta -que ya estaba acordada-, entre las dos Delegaciones de Paz, para difundir los avances del proceso y realizar tareas de pedagogía de paz. Con seguridad muchos actores de la sociedad están en la disposición de contribuir a esta tarea divulgativa y de esta manera darle a los colombianos y la comunidad internacional una información veraz de lo que se está discutiendo y acordando entre las partes.

Quinto, el desarrollo positivo del cese bilateral del fuego y de los ‘alivios humanitarios’ va a tener un impacto positivo en lo que pueda suceder en la Mesa de Quito y en los avances en el punto de Participación, pero igualmente estos dos resultados serán definitivos para que se dé o no una eventual prórroga del cese bilateral, como lo deseamos muchos, en la medida en que sería la forma de ir consolidando cada vez más la confianza necesaria entre las dos Delegaciones, para que las conversaciones lleguen a buen puerto.

Sexto, no hay duda que el comportamiento en lo relativo a la implementación de los Acuerdos con las FARC, incidirá en los niveles de confianza que puedan consolidarse en la Mesa de Quito y por supuesto, en el avance de la construcción de Acuerdos. Si las cosas se enredan en la implementación de los Acuerdos con las FARC, es probable que las conversaciones de Quito igualmente comiencen a patinar, como una bicicleta estática. Por ello es importante no olvidar que se trata efectivamente de un solo proceso de terminación del conflicto armado, con dos Mesas de Diálogo autónomas, pero convergentes en el mismo objetivo.

No tengo duda del compromiso del Presidente Santos y del comandante Gabino del ELN en relación con sacar adelante estas conversaciones –que debe ser ratificado de manera permanente en el avance de las conversaciones-, pero hay necesidad de que los sectores sociales y políticos colombianos convencidos de la necesidad estratégica de la terminación del conflicto interno armado, los apoyemos y acompañemos. Esto debe ser convertido en un compromiso de nación y de país, por una Paz Completa.

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ: Profesor Titular Universidad Nacional

Bogotá, Octubre 3 de 2017